



San Fernando del Valle de Catamarca, 02 de Junio de 2025

SEÑOR:

Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de

San Fernando del Valle de Catamarca

Dn. Francisco Emiliano Sosa

Su Despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demás señores concejales miembro de este honorable concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente Proyecto de Comunicación.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto.-



Proyecto de _____: COMUNICACIÓN.

Autor _____: CONCEJAL LIC. GILDA LUCIA GODOY

Asunto _____: SOLICITASE el reacondicionamiento y refacción de la Canchita de Futbol Walter Arévalo ubicada en el Barrio 920 Viviendas perteneciente al Circuito 7 de esta Ciudad Capital.

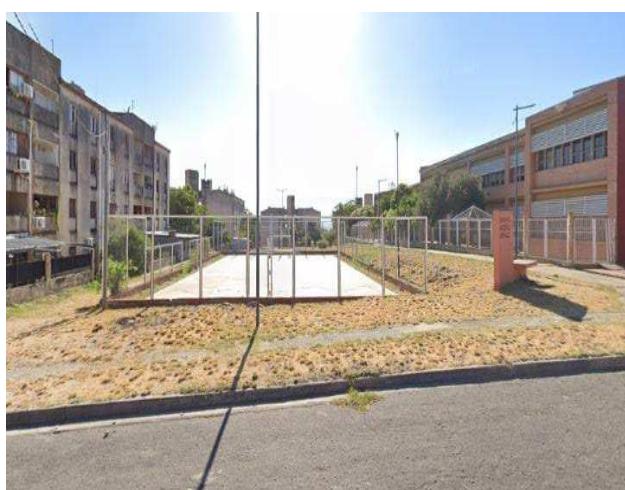
FUNDAMENTOS

Por medio del presente Proyecto de Comunicación, se solicita que el Departamento Ejecutivo Municipal a través de las áreas competentes realice el reacondicionamiento y la refacción de la Cancha de Futbol llamada Walter Arévalo ubicada en el Barrio 920 Viviendas.

Este pedido es solicitado por los vecinos de este populoso barrio, quienes manifiestan el estado de abandono que presenta esta canchita, y que hace imposible el desarrollo de prácticas deportivas en la misma.

La importancia de contar con este tipo de espacios, redonda en el bienestar general de la población y de los vecinos quienes en reiteradas veces en mis recorridos me manifestaron por una canchita en buenas condiciones para que sus niños, jóvenes y adolescentes para que puedan contar con un lugar de esparcimiento y práctica deportiva acorde a sus necesidades, sirviendo también este espacio como lugar de reunión y concentración para el desarrollo de otras actividades no solo para los niños y jóvenes sino para el Barrio en general.

Por todo esto es que solicito a mis Pares que me acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Comunicación.

**ANEXO I**

“Obedeced, Sres. Sin sumisión, no hay ley. Sin ley, no hay patria, no hay verdadera libertad”
Beato Mamerto Esquiú - 1853



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA

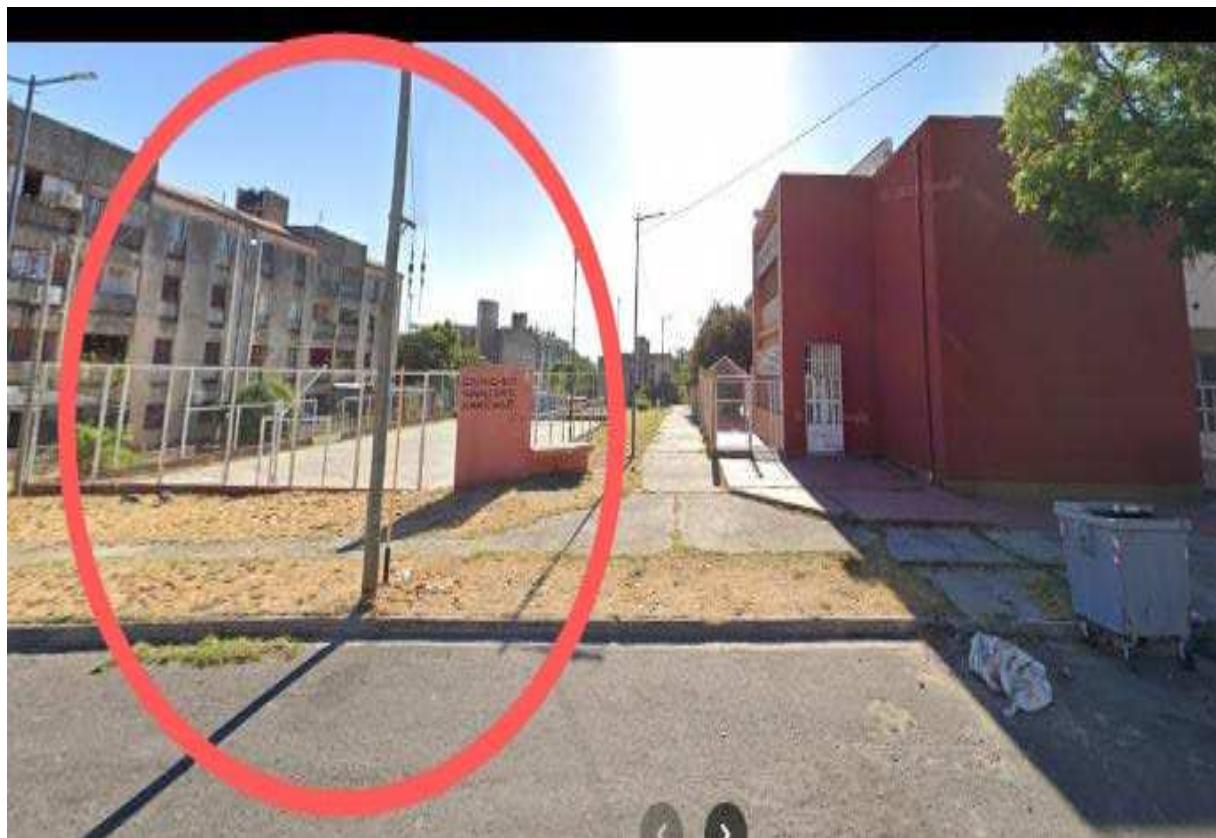
PROYECTO

El Concejo Deliberante sanciona la siguiente

COMUNICACIÓN

ARTICULO 1°: SOLICITASE el reacondicionamiento y refacción de la Canchita de Futbol Walter Arévalo ubicada en el Barrio 920 Viviendas perteneciente al Circuito 7 de esta Ciudad Capital adjunto UBICACIÓN.-

ARTICULO 2°: DE forma.-

**ANEXO II****UBICACIÓN:**

“Obedeced, Sres. Sin sumisión, no hay ley. Sin ley, no hay patria, no hay verdadera libertad”
Beato Mamerto Esquiú - 1853